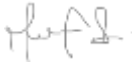


	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 2

Lugar	Comunidad de cuidado la Fortuna
Fecha	08/10/2025 - 8:00 a 9:00 p.m.
Tema	Apagón Ambiental
Desarrollo	<p>OBJETIVO</p> <p>Promover la concienciación y la responsabilidad ambiental en la sociedad mediante la reducción temporal del consumo de energía eléctrica, fomentando hábitos sostenibles que contribuyan a la mitigación del cambio climático.</p> <p>ORDEN DEL DIA</p> <p>El día 08 de Octubre de 2025, entre las 08:00 p.m. y las 09:00 p.m., el personal de seguridad realizó una ronda de inspección por las diferentes áreas de la comunidad de cuidado la fortuna. Durante este recorrido, se verificó que no hubiera equipos o electrodomésticos conectados consumiendo energía de manera innecesaria. En caso de encontrar algún dispositivo encendido, se procedió a su desconexión de igual forma el personal de enfermería apoya esta iniciativa y en la parte de afuera del área de enfermería se encendieron algunas velas. Esto queda consignado en la minuta del guarda de seguridad.</p> <p>INTRODUCCION</p> <p>De acuerdo con el proyecto de Acuerdo 403 del 2009 del Concejo de Bogotá, "por medio del cual se adoptó en el Distrito Capital el apagón ambiental como una estrategia voluntaria a favor del ambiente", la Secretaría de Ambiente se sumó a una jornada ambiental con la comunidad y a través de preguntas alusivas al diario vivir de las personas en cuanto al consumo de energía, conversatorios y actividades lúdicas, además se regalaron bombillos ahorradores.</p> <p>Esta estrategia ambiental busca que los días 8 de cada los ciudadanos apaguen las luces de su casa por una hora (8:00p.m.- 9:00p.m.) y de esta manera se le dé un respiro al planeta y se mitiguen los efectos nocivos del calentamiento global.</p> <p>La Dirección de Gestión Ambiental de la SDA ha hecho presencia en las 20 localidades de la ciudad promoviendo campañas de concientización a la hora de ahorrar energía, desconectar los aparatos eléctricos, usar la luz necesaria en casas y empresas y adoptar la energía solar como medio de electricidad.</p> <p>METODOLOGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar al personal sobre la importancia de apagar y desconectar equipos al finalizar su uso mediante piezas comunicativas sobres los veneficios de la reducción de consumo de energía - Evaluar la posibilidad de implementar temporizadores en ciertas áreas para optimizar el consumo energético. - Continuar con la realización de esta actividad el día 8 de cada mes con el fin de realizar un impacto positivo en el medio ambiente y sus recursos.

	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 2

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	 Maria Fernanda Suarez Martínez	Responsable ambiental	CC La Fortuna
	 Johana Escobar González	Coordinadora	CC La Fortuna
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	Noviembre del 2025		
Elaboró	Maria Fernanda Suarez Martínez – Responsable Ambiental		